



Guías docentes UJA
Horarios de tutorías
Llamamientos PEvAU

Guía docente 2023-24 - 73215001 - Prácticas externas en Seguridad en el trabajo

[Volver](#)

TITULACIÓN: Máster Univ. en Prevención de riesgos laborales
CENTRO: Centro de Estudios de Postgrado
CURSO: 2023-24
ASIGNATURA: Prácticas externas en Seguridad en el trabajo

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Prácticas externas en Seguridad en el trabajo
CÓDIGO: 73215001 **CURSO ACADÉMICO:** 2023-24
TIPO: Obligatoria
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 1 **CUATRIMESTRE:** I
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: GARCÍA JIMÉNEZ, MANUEL
IMPORTE: Prácticas [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U138 - DERECHO PÚBLICO Y D. PRIVADO ESPECIAL
ÁREA: 140 - DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
N. DESPACHO: D3 - 040 **E-MAIL:** mgarciaj@ujaen.es **TLF:** 953212087
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/54055>
URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/derpubpriv/derecho-del-trabajo-y-de-la-seguridad-social>
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7220-2160>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Dependerá de la institución de destino en el caso de prácticas de empresas o instituciones públicas o privadas con Convenio suscrito con la Universidad de Jaén, pero en todo caso versará sobre la realización de actividades formativas teórico-prácticas en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud Laboral en las instituciones, organismos o empresas de destino.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

código	Denominación de la competencia
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

E12	Aprender a elaborar un plan de prevención.
E3	Conocer la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Comprender el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
E5	Conocer la legislación y normativa técnica específica en materia de Seguridad en el Trabajo y disponer de los conocimientos técnicos suficientes para efectuar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante peligros generales relacionados con los lugares de trabajo, instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios y explosión. Saber desarrollar un plan de emergencia.
E6	Conocer la legislación y normativa específica en materia de Higiene Industrial. Disponer de los conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos de naturaleza química, física o biológica.
E7	Conocer la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicología Aplicada. Disponer de conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.
GE1	Capacidad de análisis y síntesis
GE10	Habilidades en las relaciones interpersonales
GE15	Aprendizaje autónomo
GE4	Capacidad de gestión de la información
GE5	Resolución de problemas
GE6	Toma de decisiones
GE7	Trabajo en equipo
GE8	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

Resultados de aprendizaje

Resultado R1	El alumno comprenderá la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Y entenderá el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
Resultado R10	El alumno obtendrá una capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico y trabajo en equipo multidisciplinar.
Resultado R11	El alumno obtendrá un dominio de la informática relativa al ámbito de estudio, así como la capacidad de gestión de la información y de organización y de planificación.
Resultado R12	El alumno tendrá la capacidad para resolver los problemas y tomar decisiones.
Resultado R13	El alumno desarrollará la creatividad, un compromiso ético y con la profesión.
Resultado R14	El alumno desarrollará habilidades en las relaciones interpersonales.
Resultado R15	El alumno obtendrá el conocimiento para desarrollar un aprendizaje autónomo.
Resultado R16	El alumno será capaz de comprender las situaciones actuales y de adaptarse a ellas.
Resultado R17	El alumno desarrollará el liderazgo.
Resultado R18	El alumno obtendrá un conocimiento de otras culturas y costumbres.
Resultado R19	Será capaz de participar en los foros profesionales y de actualizar sus propios conocimientos.
Resultado R2	Será capaz de comprender la legislación y normativa técnica específica en materia de Seguridad en el Trabajo y de disponer de los conocimientos técnicos para efectuar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante peligros generales relacionados con los lugares de trabajo, instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios y explosión. Saber desarrollar un plan de emergencia.
Resultado R20	El alumno adquirirá una iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad, sensibilidad por los temas medioambientales.
Resultado R21	El alumno comprenderá la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Y entenderá el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
Resultado R23	El alumno manejará la legislación y normativa específica en materia de Higiene Industrial. Además de disponer de los conocimientos técnicos para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos de naturaleza química, física o biológica.
Resultado R24	El alumno será capaz de utilizar de forma correcta, la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicología Aplicada. También, obtendrá las nociones técnicas para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.
Resultado R25	El alumno comprenderá las técnicas afines a la prevención: seguridad del producto, gestión de bienes patrimoniales y seguridad vial.
Resultado R26	El alumno aprenderá técnicas de comunicación en materia de prevención de riesgos laborales; y a desarrollar actividades de información de manera eficaz.
Resultado R28	El alumno comprenderá los fundamentos de organización y gestión de la empresa. Además aprenderá los diferentes modelos de integración de la prevención en la

	gestión de la empresa; así como de los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y la forma de plantear la gestión preventiva como una actividad de mejora continua integrada en un sistema de gestión de la calidad.
Resultado R29	El alumno será capaz de elaborar un plan de prevención.
Resultado R3	El alumno manejará la legislación y normativa específica en materia de Higiene Industrial. Además de disponer de los conocimientos técnicos para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos de naturaleza química, física o biológica.
Resultado R30	El alumno obtendrá una capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico y trabajo en equipo multidisciplinar.
Resultado R31	El alumno obtendrá un dominio de la informática relativa al ámbito de estudio, así como la capacidad de gestión de la información y de organización y de planificación.
Resultado R32	El alumno tendrá la capacidad para resolver los problemas y tomar decisiones.
Resultado R33	El alumno desarrollará la creatividad, un compromiso ético y con la profesión.
Resultado R34	El alumno desarrollará habilidades en las relaciones interpersonales.
Resultado R35	El alumno obtendrá el conocimiento para desarrollar un aprendizaje autónomo.
Resultado R36	El alumno será capaz de comprender las situaciones actuales y de adaptarse a ellas.
Resultado R37	El alumno desarrollará el liderazgo.
Resultado R38	El alumno obtendrá un conocimiento de otras culturas y costumbres.
Resultado R39	Será capaz de participar en los foros profesionales y de actualizar sus propios conocimientos.
Resultado R4	El alumno será capaz de utilizar de forma correcta, la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicología Aplicada. También, obtendrá las nociones técnicas para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.
Resultado R41	El alumno comprenderá la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Y entenderá el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
Resultado R42	Será capaz de comprender la legislación y normativa técnica específica en materia de Seguridad en el Trabajo y de disponer de los conocimientos técnicos para efectuar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante peligros generales relacionados con los lugares de trabajo, instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios y explosión. Saber desarrollar un plan de emergencia.
Resultado R43	El alumno manejará la legislación y normativa específica en materia de Higiene Industrial. Además de disponer de los conocimientos técnicos para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos de naturaleza química, física o biológica.
Resultado R45	El alumno comprenderá las técnicas afines a la prevención: seguridad del producto, gestión de bienes patrimoniales y seguridad vial.
Resultado R46	El alumno aprenderá técnicas de comunicación en materia de prevención de riesgos laborales; y a desarrollar actividades de información de manera eficaz.
Resultado R47	El alumno será competente para elaborar planes de formación e información destinados a trabajadores, incluyendo la detección de necesidades y el establecimiento de sistemas de evaluación y medidas de seguimiento.
Resultado R48	El alumno comprenderá los fundamentos de organización y gestión de la empresa. Además aprenderá los diferentes modelos de integración de la prevención en la gestión de la empresa; así como de los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y la forma de plantear la gestión preventiva como una actividad de mejora continua integrada en un sistema de gestión de la calidad.
Resultado R5	El alumno comprenderá las técnicas afines a la prevención: seguridad del producto, gestión de bienes patrimoniales y seguridad vial.
Resultado R50	El alumno obtendrá una capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico y trabajo en equipo multidisciplinar.
Resultado R51	El alumno obtendrá un dominio de la informática relativa al ámbito de estudio, así como la capacidad de gestión de la información y de organización y de planificación.
Resultado R53	El alumno desarrollará la creatividad, un compromiso ético y con la profesión.
Resultado R55	El alumno obtendrá el conocimiento para desarrollar un aprendizaje autónomo.
Resultado R6	El alumno aprenderá técnicas de comunicación en materia de prevención de riesgos laborales; y a desarrollar actividades de información de manera eficaz.
Resultado R7	El alumno será competente para elaborar planes de formación e información destinados a trabajadores, incluyendo la detección de necesidades y el establecimiento de sistemas de evaluación y medidas de seguimiento.
Resultado R8	El alumno comprenderá los fundamentos de organización y gestión de la empresa. Además aprenderá los diferentes modelos de integración de la prevención en la gestión de la empresa; así como de los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y la forma de plantear la gestión preventiva como una actividad de mejora continua integrada en un sistema de gestión de la calidad.

Resultado R9 El alumno será capaz de elaborar un plan de prevención.

5. CONTENIDOS

Dependerá de la institución de destino en el caso de prácticas de empresas o instituciones públicas o privadas con Convenio suscrito con la Universidad de Jaén, pero en todo caso versará sobre la realización de actividades formativas teórico-prácticas en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud Laboral en las instituciones, organismos o empresas de destino.

Las actividades formativas específicas serán determinadas por la Dirección del Máster. En términos generales, éstas podrán constituir principalmente en la realización de actividades formativas teórico-prácticas en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud Laboral en instituciones, organismos o empresas con convenio con la Universidad de Jaén. La metodología de enseñanza se orientará a la acción directa y será autorizada individualmente.

Los ODS que están relacionados con la asignatura son: 3. Salud y bienestar. - 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A4 - Prácticas externas	0.0	150.0	150.0	6.0	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CB10 ▪ CB6 ▪ CB7 ▪ CB8 ▪ CB9 ▪ E12 ▪ E3 ▪ E5 ▪ E6 ▪ E7 ▪ GE1 ▪ GE10 ▪ GE15 ▪ GE4 ▪ GE5 ▪ GE6 ▪ GE7 ▪ GE8
TOTALES:	0.0	150.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Realización de prácticas ligadas a la especialidad elegida por el alumno/a

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Realización de trabajos, casos o ejercicios	El sistema de evaluación específico será determinado por la Dirección del Máster. En cualquier caso, podrá contemplar los aspectos siguientes: Memoria expositiva del desarrollo de las prácticas, Informe del Tutor de la Institución o empresa, informe del tutor interno de la UJA	Memoria expositiva del desarrollo de las prácticas, Informe del Tutor de la Institución o empresa, informe del tutor interno de la UJA	100.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de evaluación específico será determinado por la Dirección del Máster. En cualquier caso, podrá contemplar los siguientes aspectos: Memoria expositiva del desarrollo de las prácticas; Informe del Tutor de la institución o empresa; Informe del Tutor interno de la UJA.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Plan de prevención de riesgos laborales en la empresa: organización, evaluación y planificación. Edición: -. Autor: Casa Quesada, Susana de la. Editorial: Granada : Comares , 2009. (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Plan de prevención de riesgos laborales en la empresa: organización, evaluación y planificación. Edición: -. Autor: Casa Quesada, Susana de la. Editorial: Granada : Comares , 2009. (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA

Junio-Septiembre 2024

10. ESCENARIO MIXTO

TUTORÍAS:

- Se podrán realizar mediante correo electrónico y mediante videoconferencia. Para esta última opción se utilizará el Google - Meet. El alumnado deberá ponerse en contacto previamente por correo electrónico con el docente para solicitar una tutoría dentro del horario que se establecerá al comienzo del curso. El docente facilitará al alumnado el enlace donde se desarrollará la tutoría.

- Si fuera posible, se harían de manera presencial, guardando todas las medidas de seguridad en cuanto a distancia social, uso de mascarillas, etc.

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las prácticas externas se adaptarán a la modalidad mixta (presencial y virtual), en primer lugar, seleccionándose aquellas empresas o instituciones públicas o privadas que permitan la realización presencial de las mismas y combinándola con actividades en modalidad virtual, y, en segundo término, realizándose una labor de tutorización que combine a su vez la atención presencial y virtual.

En todo caso se velará por que se materialicen en todo caso las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la Guía docente de la asignatura.

EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación será el mismo que para la modalidad presencial.

RECURSOS:

- Plataforma de Docencia Virtual ILIAS y/o PLATEA de la Universidad de Jaén
- Google Meet (para videoconferencias, clases online, tutorías online, etc.)
- Recursos electrónicos de la Biblioteca
- Otros recursos web

11. ESCENARIO NO PRESENCIAL

TUTORÍAS:

Se podrán realizar mediante correo electrónico y mediante videoconferencia. Para esta última opción se utilizará el Google - Meet. El alumnado deberá ponerse en contacto previamente por correo electrónico con el docente para solicitar una tutoría dentro del horario que se establecerá al comienzo del curso. El docente facilitará al alumnado el enlace donde se desarrollará la tutoría.

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las prácticas externas se adaptarán a la modalidad no presencial (por vía telemática o virtual), seleccionándose aquellas empresas o instituciones públicas o privadas que permitan la realización de las mismas a través de esta modalidad y asegurando que se materializan las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la Guía docente de la asignatura.

EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación será el mismo que para la modalidad presencial.

RECURSOS:

- Plataforma de Docencia Virtual ILIAS y/o PLATEA de la Universidad de Jaén
- Google Meet (para videoconferencias, clases online, tutorías online, etc.)
- Recursos electrónicos de la Biblioteca
- Otros recursos web

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

